

ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BEVIN S.A. CELEBRADA EL 09 DE ABRIL DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los 09 días del mes de abril del año 2018, siendo las nueve horas treinta minutos (09:30 a.m.), en el local social de la compañía "BEVIN S.A.", ubicado en Eloy Alfaro 231 y Alberto Reyna, primer piso alto, se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas, esto es, los señores **FABIÁN ROBERTO CEDEÑO CRESPIÓN** propietario de 400 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, la señora **PAREDES SILVA MORA SOLEDAD** propietario de 400 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, por un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Por decisión de los concurrentes dirige el señor Paredes Silva Mora Soledad e interviene en la Secretaría el infrascrito Gerente, señor Fabián Roberto Cedeño Crespín. El señor Secretario de la Junta procede a tomar la lista de los accionistas presentes constatando la presencia de la totalidad de los accionistas que representan la integridad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Encontrándose presente la totalidad de los accionistas que representan la integridad del capital suscrito y pagado de la compañía de **OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA US \$800,00**, se resuelve, unánimemente, instalar la Junta General Ordinaria, sin convocatoria previa, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

Conocer y resolver la aprobación de:

- 1. Informe del Gerente General y Comisarlo por el ejercicio económico del año 2017;**
- 2. El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y los correspondientes anexos del ejercicio 2017;**
- 3. Resultados sobre el ejercicio económico 2017;**
- 4. Designación del Comisarlo.**

Los accionistas, luego de escuchar las palabras del Presidente de la Junta, por unanimidad de votos, se pronuncia afirmativamente sobre lo expuesto y expresan que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia y además en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, suscribirán la presente acta.

PRIMER PUNTO: DEL ORDEN DEL DÍA

El Gerente General presenta el informe detallado de las actividades realizadas en el ejercicio económico del año 2017, entregando un texto para ser agregado al expediente de la Junta General, el mismo que es puesto en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe del Administrador.

La Comisario de la Compañía da lectura a su informe y presenta los documentos respectivos para el expediente de la Junta General, los mismos que son puestos en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe antes referido.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El Gerente General da lectura al informe de las cuentas del Estado de Resultado Integral, del Estado de Situación Financiera y anexos de la compañía del año 2017; los mismos que son puestos en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad aprobar las cuentas, et Estados de Pérdidas y Ganancias y el Balance General y anexos de la compañía.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

Respecto al resultado económico de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017, el señor Gerente General toma la palabra para explicar a los accionistas presentes que la compañía no ha generado una utilidad por el ejercicio económico del 2017 ya que no realizó ningún tipo de actividad económica. La Junta General de Accionistas luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos aprobar los resultados del 2017.

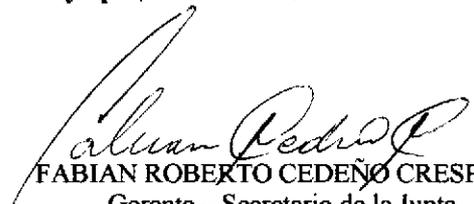
CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

La Junta General luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida resuelve por unanimidad de votos elegir elegir como Comisaria a la señora Yessica Marisol Díaz Mancheno, para el período de un año.

Forman parte del expediente de esta Junta General Ordinaria de Accionistas los informes del Administrador y Comisario; así como el informe de cuentas, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y los correspondientes anexos del ejercicio 2017.

Una vez redactada esta acta, fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, los cuales la aprobaron, firmando en señal de su conformidad, junto con el Presidente y Secretario, terminando la reunión a las 10:00 horas.

Guayaquil, 09 de Abril del 2018


FABIAN ROBERTO CEDENO CRESPIÑ
Gerente – Secretario de la Junta
Accionista


PÁREDES SILVA MORA SOLEDAD
Presidente de la Junta de Accionistas
Accionista

Lista de Accionistas Asistentes a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía BEVIN S.A.

Día : 09 de Abril del 2018
 Hora : 09H30
 Lugar : Eloy Alfaro 231 y Alberto Reyna, primer piso alto

Capital Suscrito: \$800.00
 Capital Pagado: \$800.00
 Quorum de instalación: 100% capital pagado.

Accionistas	Acciones	Capital Pagado	Votos
Fabián Roberto Cedeño Crespín	400 acciones ordinarias y nominativas de \$1 cada una	\$ 400.00	400
Paredes Silva Mora Soledad	400 acciones ordinarias y nominativas de \$1 cada una	\$ 400.00	400
TOTAL	800 acciones ordinarias y nominativas de \$1 cada una	\$ 800.00	800

Guayaquil, 09 de Abril del 2018


 FABIAN ROBERTO CEDENO CRESPIN
 Gerente – Secretario de la Junta
 Accionista


 PAREDES SILVA MORA SOLEDAD
 Presidente de la Junta de Accionistas
 Accionista